

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.



Edición local, un mes 4 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 30.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo las de un mes. De Marzo, Julio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntimos, sustraido 50.

AÑO XXX.

MIÉRCOLES 26 DE SETIEMBRE DE 1887.

NÚM. 9241

## CLASES DE REPASO

SEGUNDA ENSEÑANZA

para los alumnos de matrícula oficial. Asistencia a las clases del Instituto debidamente acompañados y vigilados al entrar y salir de las aulas; clases diarias a horas compatibles con aquellas y desempeñadas con sujeción al método trazado por el señor profesor oficial y que tienen por objeto el facilitar la comprensión de las lecciones del siguiente día; estudio competidamente inspeccionado, rector prudencial, partes semanales a las familias de los alumnos y honorarios muy reducidos con rebaja para individuos de una misma familia. Tal es la inversión, de las diez horas de permanencia, de los alumnos externos. Todos los días de ocho de la mañana a seis de la tarde se facilitan cuantos antecedentes se deseen. 8-7 Calle de Ceballos, 12.

## AVISO AL PUBLICO

Los choriceros extremeños establecidos en la calle de Pascual 7, ponen en conocimiento de su numerosa parroquia que desde 1.º de Octubre, cesan en dicho establecimiento, CONTINUANDO SUS OPERACIONES EN EL NUEVO PLAZA DE CARNICERIAS, 4, donde siguen sirviendo los especiales garbanos de Castilla a los precios de 40, 44, 50 y 60 rs. arroba, garantizando sus clases, como igualmente de todos cuantos géneros se expendan en dicha casa, habiéndose recibido el bacalao de Escocia, que se venderá a 5 rs. kilogramo, y la nueva mancha de vaca hamburguesa que se dará a precios su igual.

## CHORICERIA EXTREMEÑA

DE JUAN BEJARANO E HIJOS ANTIGUA CASA DE SORIANO plaza de Carnicerías, 4 10

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES fundada y dirigida por

D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA CON LA COOPERACION DE REPUTADOS PROFESORES 3-Calle de RUIPEREZ-3 MURCIA 5

CENTRO DE LA MODA CAMISERIA FRANCESA

EDUARDO GOMEZ Y RUBIO PLATERIA, 39, PRINCIPAL

Este nuevo establecimiento, está representado por un afamado camisero que en Málaga, Sevilla y Madrid ha logrado conquistar un envidiado puesto entre sus compañeros, por lo cual no duda quedar satisfecho el público que le honre con sus encargos. Se pasa a los domicilios de las personas que lo soliciten con muestras y a tomar medidas, y los trabajos se hacen con prontitud extrema. Dirigirse: Plateria 39, principal. Murcia. 2

## INGRESO EN EL BANCO DE ESPAÑA

Preparación especial en la Academia dirigida por D. Joaquín Pérez, Secretario de la Sucursal de dicho Banco, en esta plaza. Horas: de 5 a 7 de la tarde.—Lucas núm. 3-2, frente al Casino. 5-1

## Academia preparatoria

para carreras especiales dirigida por los oficiales de artillería e ingenieros del ejército

D. Urbano Buitrago y D. Manuel Campos y los del cuerpo administrativo y general de la armada D. José Carlos Roca y D. Antonio Llopis, CALLE DE JARA, 1, PRINCIPAL, CARTAGENA.

La enseñanza en esta Academia comprende todas las asignaturas que se exigen para el ingreso en las escuelas y academias siguientes:

Preparatoria de Ingenieros y Arquitectos. General militar. Naval flotante y Administración de Marina. Además se dedica este centro de enseñanza a la preparación para el ingreso en los cuerpos de Topógrafos, Pericial de Aduanas y Telégrafos.

El curso dará principio el 15 de Octubre, quedando abierta la matrícula desde 1.º del mismo, en el local de la Academia de 10 a 12 de la mañana y 4 a 6 de la tarde. 1

## LA PAZ DE MURCIA

### Una noticia grave.

Con este epígrafe copió anoche «Las Provincias», y lo comentó, el siguiente suceso de «El Criterio Murciano» de ayer:

«En cierta gravísima causa que contra unos señores de Abanilla se sigue, a lo que parece, por robo y homicidio frustrado en des poblado y de noche, en la cual se halla confeso uno de los procesados y los demás convictos

según se dice, ha dictado hace algún tiempo, la sala de la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, auto de escarcelación bajo fianza.

Esto que, como procedente de tan recto tribunal respetamos nosotros y estará conforme a derecho, pone en grave aprieto al ofendido, quien a virtud de la influencia política no escasa de que los procesados gozan, especialmente por la protección sin límites que determinadas personalidades de esta les dispensan, se halla cohibido y es víctima de no pocas amenazas, hasta el punto de no poder dar un paso fuera de su vivienda, en la que ha estado luchando con la muerte 40 días a consecuencia del hecho de que nos ocupamos.

Así nos informan personas que tenemos por veraces; y como quiera que lo relatado podría tener remedio si se creyese que, en un delito que tanta alarma ha producido en Abanilla y puntos cercanos, del que se halla confeso un procesado y que puede tener penalidad ficticia, debiera reducirse a prisión a los que de libertad provisional gozan; lo consignamos a ruegos de algunos amigos.

Nosotros conocemos poco las leyes y proclamamos la imparcialidad y rectitud del tribunal que de la causa entiende, pero creemos deber nuestro hacernos eco de lo que entendemos justo, por si pudiera servir de dato útil.

Estas mismas noticias han llegado a nuestros oídos, pero aumentadas con ciertos datos verdaderamente alarmantes.

Se dice que algunos de los procesados por el delito de robo y lesiones, y que han sido puestos en libertad, están también procesados por el delito de asesinato frustrado y que esta misma Audiencia le puso en libertad revocando el auto del inferior Sr. Juez de Cieza, que negó la escarcelación, y también hemos oído decir que en la causa de robo se han llevado los términos y traslados con tal precipitación, que el 21 de Julio se le notificó a el perjudicado por esta causa que se remitía a la Audiencia y el 6 de Agosto estaba calificado, lo cual ha llamado extraordinariamente la atención de quien conoce este asunto y es mucho lo que se habla y se dice de los procesados y de sus célebres causas.

La Audiencia, sin embargo, procederá con estricta justicia en este delicado asunto para que la opinión no siga tan alarmada.

«El Criterio» consulta a todos sus compañeros en la prensa local, si sería oportuno y nada inconveniente, publicar la crítica ofrecida por nuestro colega sobre las composiciones premiadas. Nosotros creemos que, si en los primeros momentos, y dada su feliz memoria, se hubiese hecho la crítica por el que puramente se consideraba lastimado con el veredicto del jurado, tendría entonces oportunidad y hasta disculpa; pero hoy, por circunstancias de todos conocidas, nos parece que no es conveniente, ni aun hablar del asunto. Tal es nuestra opinión que damos al simpático director de «El Criterio», nuestro amigo, sin llevar en ello otra intención que la de evitar disgustos entre todos aquellos que deben hallarse unidos por los lazos de la fraternidad.

Copiamos de «El Noticiero» y bajo su responsabilidad:

«Nos dicen, que en el pueblo de Alguazas reina una verdadera anarquía, que allí todos mandan menos el amo; y el amo... el pobre pueblo que paga y sufre y vé como suben y suben los que debieran bajar, y no ocuparse para nada de lo que no entienden. Nosotros, no queremos decir nada de Alguazas, porque en esa insula fusionista, tenemos muchos amigos y SUSCRITORES DE PEGA, a quienes no podemos olvidar.

Y ya que nos ocupamos de los pueblos, diremos que Cotillas, tiene también sus puntos negros; y según nos dice un amigo, que ha venido a su casa como San Bartolomé después de haber sudado el quilo en los meses de verano por salvar los intereses que le habían encomendado; nos dice que en Cotillas hay mucha uva y mucho mosto... y gracias que salvó la pelleja, y no le pasó lo que al comisionado de Cebegín que corrió a uña de caballo, como salió D. Agustín González, de Moratalla, en la época del cólera.

¡Buenos están los cantonales pueblos de la provincia, dominados por caciquillos de gotera!

Nosotros tenemos en estudio a varios de ellos, cuyos Alcaldes, Secretarios y otros funcionarios de escalera abajo, son tan notables que debieran ser premiados por audaces y valientes en consumos y otras cosas que se pegan al riñón.

Peró todo se andará y ya se divertirán nuestros lectores, cuando vean las ratas de nuestra provincia, que son más listas que las de La gran vía, y algunas de ellas, quizá se hallan puesto el capuchón mas de una vez.»

Sigue la Administración de Contribuciones privándonos de sus noticias: si es que ya las paga nada decimos, puede llevarlas donde mas le agrade; pero si la publicación es gratis, extrañamos el desaire que se hace a los que no se les comunican.

Damos las gracias a todos nuestros colegas por las líneas que dedican a nuestro compañero Sr. Lumeras en sus números de ayer.

## Cartagena 26.

Según los datos facilitados a la Alcaldía por los señores Médicos Municipales y que sirvieron a la Junta de Sanidad para declarar en estado de epidemia a esta ciudad, hace 8 días existían en Cartagena y barrios extramuros, los siguientes enfermos de fiebres palúdicas:

1.º y 2.º cuartel.	406
3.º y 6.º id.	250
4.º id.	270
5.º id.	312
7.º y 8.º id.	231
S. Antón, Concepción, etc.	368
Sta. Lucía.	427

Total 2,264 enfermos, sin estar incluidos en este número los cuatrocientos y pico que existen en el Hospital Militar, ni las muchas personas que padecen tal dolencia y que pertenecen a las clases acomodadas, ni los muchísimos enfermos que son visitados por los médicos de las dos sociedades de socorros que existen en esta ciudad.

Resulta pues, que no es exagerado, antes bien nos parece que no llega a lo exacto, el número de 3 000 enfermos que se calculan existen entre Cartagena y sus barrios extramuros.

Si el incremento que esto significa no es bastante para que se adopten medidas salvadoras, esperamos el verano que viene, que siguiendo la marcha creciente, iniciada hace mucho tiempo, todos seremos víctimas de las fiebres palúdicas, que han de ser la causa de la total despoblación de Cartagena.

Desde el día 15 al 25 inclusive han fallecido en esta ciudad y su término a consecuencia de las fiebres intermitentes: Hombres, 24.—Mujeres, 8.—Niños, 23.—Total, 55.

Dada la mortalidad propia del paludismo, 55 defunciones en 10 días, constituyen la más elocuente prueba de la intensidad y mal carácter que entre nosotros alcanzan las fiebres palúdicas.

## NOTICIAS

Habiendo pasado algún tiempo desde que se hizo el reparto de los premios a las composiciones que lo merecieron en el certamen del Ayuntamiento, y permaneciendo el mas profundo silencio respecto de las no premiadas, los autores de estas desean saber:

1.º ¿Por qué no se quemaron en presencia del público, los sobres que contienen los nombres de las composiciones desechadas?

2.º Qué uso se ha hecho ó se va hacer de estas y de los sobres cerrados?

3.º Por qué se ha negado la devolución de estas obras a sus autores?

Ha salido para Granada a continuar los estudios de su carrera, nuestro amigo D. Manuel Múltedo.

Llamamos la atención del anuncio de camisería que en otro lugar publicamos, cuyo corresponsal ha sido notablemente favorecido en importantes capitales.

La prensa de Cartagena opina porque se reparta entre las familias pobres la cantidad allí recogida para el jubileo sacerdotal del Papa, pues de ese modo atenderán a las necesidades de la epidemia palúdica.

El Ayuntamiento ha interesado a D. Lorenzo Pádua remita a las oficinas municipales certificación del cargo de maestro de la escuela de Algezares, de D.º Elio Pérez Pimentel.

Felicitemos por su nuevo cargo a la inspirada poetisa, María de Yarmohut.

Según telegrama de «El Diario» anoche llegó a Madrid la familia real, siendo esperada por las autoridades y un inmenso pueblo que acudió a felicitarla. Desde la estación a palacio, por todas las calles del tránsito, no cesaron los vivas y las músicas, arrojándole flores a los reyes la multitud y quemando bengalas.

El Sr. Sagasta, desde Miranda, marchó a Logroño, por estar su padre grave.

Para evitar que las alcantarillas no puedan dar salida a las aguas lluvias, como sucede muchas veces, por venir

lleno el Val y entorpecer la salida de dichas aguas en su caída, ha propuesto el Sr. Belando que en los días de lluvias se calen los tablachos de las acequias que comparten su agua con uno y otro Val. Tan eficaz y sencilla es la operación, que lo extraño es que no se haya ocurrido antes.

Ha salido para Madrid nuestro amigo D. Ginés Frias, con el objeto de formar una compañía lírico-dramática para el Teatro del Porvenir, que lo ha tomado en arriendo por seis meses.

Ha solicitado también la plaza de conserje del cementerio de Ntro. Padre Jesús D. José García Navarro.

Según va la cosa tendrá que proveerse este destino por oposición.

Parece que hace noches a altas horas trataron de robar casa del Sr. Lázaro en la calle de la Gloria, no pudiendo los ladrones conseguir su intento por haberse apercebido el dueño de que estaban fracturando la cerradura de la puerta.

Estos son los primeros síntomas verdaderos del invierno. Si se recuerda habrá que dejar las capas en casa.

El 24 escribire lo que sigue «El Diario de Albacete»:

«Ayer a las ocho de la mañana celebró el Sr. Obispo el Santo Sacrificio de la Misa administrando después el Sacramento de la Confirmación a los niños del Sr. Brigadier Gobernador Militar, apadrinándoles los Sres. D. Ramiro y D.ª Teresa Barnuevo; a las diez confirió el mismo Sacramento en la parroquia de San Juan, siendo padrinos los señores D. José Alonso Zubia y D.ª Aurelia Sánchez.

Por la tarde visitó las iglesias de San José y Santa Quiteria y los cementerios Santísimo Cristo de las Misericordias y el de San Antonio Abad.

A la hora en que estas líneas escribimos se están celebrando las sagradas órdenes, recibiendo las de Presbítero los señores

D. Francisco Medina Pérez,  
« Juan Pablo Lorenzo,  
« Diego Poligrín Gálvez,  
« Antonio Pablo Ortega;  
de Diáconos,  
D. Mariano Sánchez Barrera,  
« Eduardo Martínez Balsalobre,  
« José Martínez López,  
y de Subdiácono,  
D. Francisco Yagüez Valiente,

a los que damos nuestra cordial y sincera enhorabuena.»

Por no haber podido utilizar los pastos del soto del río se pide al Ayuntamiento la devolución de la cantidad entregada como retribución del valor de dichos pastos.

Por las Administraciones de Loterías de esta capital se han devuelto a la Dirección general del ramo 120 décimos de la extracción presente.

Han solicitado los vecinos de Santomera, de esta Alcaldía, la demolición de una casa que existe en medio de la plaza pública de aquel pueblo.

Ha sido puesto a disposición del señor Juez de Instrucción de Yecla por la Guardia civil un sujeto por considerarse autor de las heridas inferidas en riña a otro hombre.

Según telegrama del Sr. Delegado del Gobierno en Cartagena al Gobernador de la provincia, el domingo en la noche fué robada la caja de la administración de consumos en aquella ciudad, sita en una casa de la calle de Palas.

El robo asciende a 7,500 pesetas y los criminales no han sido habidos por mas que se gestiona su captura por la guardia civil y el cuerpo de Seguridad.

Pues, señor, al tener noticia del atentado de robo en la calle de la Gloria, creímos era síntoma de que se acercaba el invierno, pero vemos que estamos en pleno Diciembre, es decir en plena Sierra Morena.

Tal vez la causa de estos acontecimientos sea la demora del frío que es el que al fin y al cabo moraliza las gentes en el invierno... con alguna pulmonía.

A 10,934 pesetas 47 céntimos ha ascendido lo recaudado en Cartagena por el impuesto de derechos reales durante el mes actual.

En Totana se han recaudado mil 662 30 por el mismo concepto y 35 21 por derechos de demora, y en Yecla 3,445 18 por derechos reales y 11 45 por demora.

Ha sido concedido a varios individuos de esta Comandancia de Carabineros el premio de constancia.

Anteayer fueron enterrados en el cementerio de Nuestro Padre Jesús de esta ciudad los cadáveres de 3 adultos y 4 párvulos.

En la noche del domingo hubo una gran escaramuza entre matuteros y dependientes de consumos, resultando uno de estos últimos con 4 puñaladas. La guardia civil logró capturar varios matuteros y los puso a disposición de la autoridad judicial.

¡Ay anhelado frío cuando tu dulce presencia nos librará de estos funestos acontecimientos!

Ha sido nombrado D. Antonio Fernández, vista de la Aduana de Pasajes, Administrador de la de Aguilas, por ser ascendido D. Eusebio Albaladejo que desempeñaba este cargo a oficial de tercera clase de la Dirección general del ramo.

Ha sido concedida autorización para traslado de los restos de D.ª Florentina Giménez del cementerio de esta capital al de Alcantarilla.

Hoy deberán haberse visto en esta Audiencia de lo Criminal dos causas, por lesiones y por robo, procedentes de los Juzgados de San Juan y Cieza.

Los abogados defensores son los señores Loarte, Guvarta, Cañada, García y la Cierva.

Ha sido desestimado de real orden el recurso de alzada del Ayuntamiento de Alhama contra el acuerdo de la Dirección general de Impuestos por el que se declaraba deudor al Ayuntamiento uncanonizado de la cantidad abonada demás por el arrendatario en aquella localidad del impuesto de consumos al rescindir el contrato de dicho arriendo.

Ha sido entregado por la guardia civil al Sr. Juez municipal de Alcantarilla un joven por considerarse autor de las heridas inferidas a otro sujeto de aquella localidad.

La mayoría de los comerciantes que han acudido a la feria de Hellín, hubieran ganado mucho con «arse quietos en sus casas; algunos han sacado los gastos y una ganancia muy módica; pero otros no pueden contar nada mas que desdichas; el mas desgraciado de todos ha sido un rebajero que solo ha vendido tres llaves, cuyo importante total asciende a la suma de 1 peseta 50 céntimos.

Las corridas de toros han resultado malas de veras y las entradas muy flojas.

Se ha empezado a trabajar en el Casino para hacer un pozo artesiano en el patio, que alimenta de agua las calderas de vapor para la máquina de la luz eléctrica. Dicho pozo lo abrirá el conocido maestro Victor Martínez Espinosa.

Los toros que se han de lidiar en la plaza nueva, han llegado sin novedad al cobo de La Zarza, propiedad del señor Unánu.

Decía anoche «Las Provincias»: «Tenemos entendido que mañana se verificarán en esta Cathedral ejercicios para proveer la plaza ó beneficio de Sorchante de la misma, si es cierto lo que se nos dice sobre el particular, ya se indica como tal beneficiado al hijo de una persona que se ha dejado oír mas de una vez en nuestro Teatro. Añádeso que una vez terminado este acto, se repetirán las acostumbradas limosnas.»

Esta noche hay fiesta callejera en San Miguel con motivo de la festividad de este Santo Arcángel.

Ayer salió de Albacete nuestro Prelado para Valdeganga, acompañado de los señores Salado y Guerra.

Anteayer tarde falleció repentinamente en la plaza de Santa Eulalia, el joven profesor de Instrucción primaria, don Sebastián Ayaso, redactor noticiero que fué algún tiempo de nuestro diario; pacual venia aquejado por una grave dolencia. Reciban su esposa y demás familia nuestro pésame.

Ayer estuvo próximo a fenecer don Mariano Castillo, a quien le cayó una maceta de un terrado, sin que desafortunadamente le hiciera daño alguno, si bien le pasó por muy cerca de la cabeza.

De esto los dependientes del Ayuntamiento son los responsables.

El día 1.º de Octubre darán principio las clases de 2.ª enseñanza en el Colegio de la Purísima Concepción, calle de Algezares, núm. 4.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando magistrado de la Audiencia de Granada a D. Ambrosio Tapia y Gil; presidente de la de Mondofedo, a D. Fernando del Río; magistrado de la de Las Palmas, a don Valentín Moreno y Curiel; fiscal de la de Lérida, a D. José del Rey y González; fiscal de la de Lerma, a don Mariano Enciso; magistrado de la de Salamanca, a D. Angel Velasco y Gajate; de la de San Clemente, a D. Domingo Guerra y Rodríguez; y de la de Albuñol, a D. Ciriaco Anaya y Ortega.

Marina.—Real orden regulando las bases para el embarque de pilotos en los buques mercantes.

Hacienda.—Orden declarando improcedente la demanda presentada por D. Engenio Joure contra la real orden de 13 de Agosto de 1885, sobre liquidación y pago del impuesto de derechos reales en la testamentaria de doña María Teresa Chaves y Armada.

Ultramar.—Reales decretos nombrando jefe de la sección de Administración en el Gobierno general de la isla de Cuba a D. Antonio de Castillo y Olivares y secretario-contador de la junta de la Deuda de la misma isla a D. Antonio Pérez Ríoja.

Guerra.—Real orden dando de baja en el ejército al alférez de la reserva de Belchite D. Juan Ferrer Montilla.

NOTICIAS GENERALES

La Diputación de Alava ha convocado a la comisión de acreedores de la provincia con objeto de conferenciar sobre el arreglo de la Deuda, asunto en que están interesadas multitud de familias que tienen créditos a cargo de la Diputación.

El tren correo de Andalucía descarriló ayer en la entrada de la estación, teniendo que trasladar la correspondencia y los viajeros.

El maquinista resultó con varias contusiones.

Aun cuando los ministros guardan reserva sobre los detalles de la agresión de que ha sido objeto el destacamento del ejército en Ponape (Carolina), según informes que publica un colega, el capitán general de Filipinas en telegrama recibido por el Gobierno en la mañana del domingo, daba cuenta de los sucesos ocurridos en la isla de la Ascension, según los datos comunicados por el comandante del vapor de guerra San Quintín.

El gobernador superior de Filipinas participaba que los naturales de la isla habían realizado una agresión contra el gobernador de la colonia, de la cual había resultado la muerte del oficial más caracterizado, siendo heridos el intérprete y algunos soldados del destacamento.

Las fuerzas del ejército rechazaron la agresión y trasladaron los heridos a Doña Marta de Molina, que sirve de pontón cuartel al destacamento.

Estos sucesos ocurrieron en el mes de Julio, y en cuanto se tuvo conocimiento en Manila, salió con rumbo a Ponape el vapor Velasco, conduciendo a un jefe para que se encargase del gobierno y una columna de fuerzas expedicionarias que castigase el acto rebelde de los indígenas.

De los antecedentes que por distintos conductos hemos podido reunir, resulta que hace aproximadamente un año que se encargó del mando de la estación permanente de Ponape el capitán de fragata Sr. Posadillo.

Al tomar posesión de su cargo se encontró establecido en la isla un misionero norte americano de la secta metodista, cuya influencia y prestigio sobre los naturales era grandísima.

El misionero había dirigido la roturación y cultivo de diferentes terrenos con la anuencia ó consentimiento del gobernador anterior, pero al actual le pareció suficiente este permiso tácito y exigió al misionero los títulos ó concesiones de aquellos terrenos.

El pastor metodista no pudo presentar títulos, sobreviniendo rozamiento entre él y el gobernador, que dieron por resultado la imposición al primero de un arresto que sufrió en el Pontón.

Posteriormente continuaron las desavenencias; el gobernador se incautó

de los terrenos, y al tocar en una de sus visitas periódicas en aquel puerto el vapor San Quintín, embarcó al misionero y lo mandó a disposición del gobernador superior.

Cuando el pastor protestante, llamado mister Deane, llegó a Manila con el expediente formado por el gobernador de Ponape, el capitán general reunió la junta de autoridades y remitió a la Audiencia el expediente, opinando el tribunal que no había motivo alguno para imponer castigo al clergo, y en su virtud se acordó su regreso a la isla y que se llamara al gobernador para que explicara el motivo de sus resoluciones.

Antes de que regresara Mr. Deane y de que fuera llamado el gobernador ocurrió el día 5 de Julio el ataque de los naturales al destacamento español, defendiéndose heroicamente el gobernador y los pocos hombres que le acompañaban, siendo aquel muerto y heridos tres soldados, que con el resto de la fuerza—que en junto ascendía á 26 hombres—se refugió en Pontón.

El capitán general dispuso que saliera el San Quintín con tropas, rombrando gobernador interino al comandante don María de Molina.

No parece que hasta ahora se haya formulado reclamación alguna por el Gobierno de los Estados Unidos, ni se cree que en todo caso se solicite otra cosa que la indemnización al pastor metodista, pues el acuerdo de la Audiencia de Manila quita todo motivo al conflicto.

Como decimos anteriormente, estos detalles son producto de diferentes versiones que, aunque no oficiales, creamos autorizadas, y de algo que sobre el particular han dicho los periódicos ingleses y La Oceanía, de Manila, pues el capitán general se limita en su despacho a dar cuenta del hecho.

En Sierra de Feguar (Málaga) ha ocurrido un hundimiento, resultando muertos tres trabajadores que se ocupaban en desaguar un pozo.

En Melon (Orense) ha habido un incendio en un pajar á consecuencia de haber descargado durante una tormenta una exhalación.

Un hecho curioso vienen observando los hombres de ciencia de Méjico; que los ferro-carriles allí construidos han ejercido importantes modificaciones en la meteorología del país.

En efecto, se ha visto que en la línea del ferro-carril central han ocurrido recientemente copiosísimas lluvias é inundaciones, y que los alambres telegráficos y los carriles atraen las trombas. Las tempestades siguen en muchos casos la dirección de estas vías férreas, y lo prueba el hecho notable observado recientemente en la construcción del tramo de ferro carril de Guadalajara, de que á medida que adelantaban las obras aumentaba la lluvia, la cual parecía seguir á la cuadrilla constructora.

Eso mismo se ha observado en el Oeste de los Estados Unidos, donde las lluvias eran muy escasas antes de la construcción de las líneas de ferro-carril.

Se ha inaugurado en Valdepeñas una nueva cárcel de partido, sistema celular.

El fuerte viento que en la Coruña se dejó sentir en la noche del 25 del corriente, tronchó varios árboles y causó algunos desperfectos en varias cascas.

El último correo de Cuba trae, entre otras noticias, la del fusilamiento de tres secuestradores, verificado hace unos días.

A las seis y trece minutos salían los recs de la capilla, figurando en primer término Jacobo Rodríguez, al que fué necesario conducir entre cuatro, pues dando gritos se negaba en absoluto.

Amaro y el Isleño seguían detrás silenciosos y sin oponer resistencia. Al llegar á la puerta de la cárcel, fué necesario á viva fuerza colocar al Jacobo en un coche, ponerle grillos y que dos soldados le sujetaran dentro de él.

En el dintel de la puerta el Isleño llamó al fiscal, y le dijo: —Señor fiscal, ya tengo mi libertad.

Amaro permanecía silencioso y sin la menor alteración, fumando un cigarro. Daba lástima ver aquella fisonomía inteligente y aquel hombre tranquilo y resignado.

Amaro y el Isleño continuaron toda la carrera atentos á las palabras de sus respectivos sacerdotes. Jacobo protestaba, pidiendo amparo y voz á su madre.

El cuadro estaba formado por fuerzas de Bailén y voluntarios, y las avenidas tomadas por la Guardia civil y la policía para contener el inmenso gentío que acudió á tan lúgubre acto.

Llegaron al punto de la ejecución en igual forma en que habían salido: Amaro y el Isleño, silenciosos y serenos, y Jacobo Rodríguez dando gritos y llorando, hasta el extremo de que fué imposible hacerle arrodillar.

El Isleño se arrodilló cuando se lo ordenaron, pero antes llamó á su defensor para cerciorarse que los tres serían pasados por las armas.

Amaro, cuando el padre que le auxiliaba le dijo que era llegado el fatal momento, besó al crucifijo y se arrodilló al punto.

Cuando sintió cerrarse los obturadores intentó taparse los oídos con las manos; pero en aquel momento sonaron los disparos, cayendo exánimes estos tres desgraciados.

Se ha solicitado autorización para establecer una línea telefónica que una el pueblo de Gala y la estación telefónica de Javea.

Se ha resultado de real orden que la liga de contribuyentes de Cádiz pague una multa de cinco mil quinientos duros por falta de sellos en los libros de actas y en los recibos, además del reintegro de los sellos que importa 270 pesetas.

En Vigo se va á construir un magnífico convento por cuenta de las Madres de la Enseñanza.

Según los planos el edificio constará de dos pisos y en el centro de la fachada, que será de tres cuerpos, se hallará situada la iglesia. El solar elegido es el conocido por el Castañal.

El convento quedará retirado de la línea de la calle unos diez metros, y este espacio se dedicará á jardín, que cerrará un bonito enverjado, á cuyos extremos se hallarán las casas habitaciones del capellan y portero.

Desde la puerta central del enverjado darán acceso al edificio dos hermosas escaleras.

De la cárcel de Jaen se ha fugado un preso que estaba condenado por la comisión de varios delitos á 102 años de presidio.

Según telegramas del Ferrol se ha declarado un voraz incendio en el monte Serantes.

El Ayuntamiento de Rinconada ha solicitado del ministerio de Fomento una subvención con objeto de llevar agua á la dehesa boyal de aquel pueblo.

Refiere El Regional, de Lugo, que en una aldea inmediata á la villa de Sada, vivía un labrador con numerosa familia, y, por ciertos disgustos domésticos, resolvió la esposa mandar á su marido á una casa de locos. Buscó una alta influencia, y una noche fué sorprendido en su casa el infeliz marido por unos agentes, que se lo llevaron maniatado á la Coruña y de allí al manicomio.

Sa ignora si se formó el oportuno expediente con ese objeto. Lo que se sabe es que el desgraciado, con lágrimas en los ojos y maldiciendo su suerte, quedó allí encerrado, no obstante las murmuraciones y protestas de sus amigos, que le han tenido siempre por cuerdo.

Pasó tiempo. A veces llegaban á su familia noticias del prisionero, bien suponiendo que estaba loco de remate, bien afirmando que le habían nombrado jardinero del establecimiento; ya, en fin, que había muerto. Esto último es lo que, por lo visto, halagaba mas; pero, aunque le hicieron entierro y honras fúnebres, tiró el diablo de la manta y se ha sabido, y es cierto, que el muerto vive y bebe, y que se ha puesto en camino hacia su aldea, en cuyos moradores ven en lontananza respaldas terribles y grandes novedades.

En Vigo se agita la idea de erigir una estatua á Mendez Nuñez.

En la plaza de la Merced de Málaga,

ha sido apaleado un ex oficial del ejército por un desconocido que le dió una puñalada.

El agresor ha sido detenido.

A consecuencia de las tormentas, se hallan detenidos los vapores correos de las Baleares.

En Tamalon ha descargado una violenta tempestad, durante la cual una chispa eléctrica ha dado muerte á tres niños y herido gravemente á otros tres que se guarecieron debajo de un árbol.

En el puerto del Ferrol ha volcado un bote tripulado por tres jóvenes, muriendo uno de ellos.

A las siete de la mañana llegó á Madrid, procedente de Albadelejó (Ciudad Real), un hombre de treinta y nueve años, mesonero en aquel pueblo, llamado Galo Domenech Ballesteros.

Cerca de la estación de las Delicias, se encontró con un sujeto que acompañaba á un inglés, los cuales trabaron conversación con el mesonero, de quien se hicieron íntimos amigos.

—Yo—dijo el inglés—vengo á comprar grano y ganado en España para exportarlo á mi país, y con mi tráfico he conseguido reunir una renta regular.

—¿Es un buen negocio, eh?—preguntó el mesonero.

—Excelente—repuso el compañero del inglés.—Dá el 200 por 100 de interés.

Galo Domenech, al oír esto, manifestó cuánto sería su agrado si lograra formar parte de la sociedad exportadora.

—Nada más fácil—dijo el inglés.—¿Trae usted dinero?

—Sólo 100 duros.

—Poco es, pero esos 100 duros podrán darle 1.000 de ganancia.

El mesonero y los otros entraron á tomar chocolate en el café del Vapor, situado en la plaza del Progreso, y allí el primero dió sus 100 duros al inglés, recibiendo de éste un pañuelo con varios cartuchos que dijo contenían 20.000 reales á título de fianza.

Cuando salieron del café los tres acordaron reunirse á las ocho en la plaza Mayor para ir á comprar el ganado y el grano.

A la hora convenida ya estaba el mesonero paseándose por la Plaza Mayor con el pañuelo de los cartuchos en la mano, y por más que alargaba la cabeza buscando por todas partes al inglés y á su compañero, no llegaba á columbrarlos.

A las diez de la mañana, cansado de esperar inútilmente, abrió los cartuchos, y ¡oh dolor!... estaban llenos de perdigones... Era tal la cantidad, que con ellos podrá cazar todo el año á la en su pueblo.

El hombre, desesperado, se presentó á los guardias y les refirió lo acaecido; pero los timadores no han sido descubiertos.

En el puerto del Sau (Coruña) varios marineros intentaron maltratar á un carabnero. Este se defendió con un fusil, pero en vista de que sus esfuerzos no bastaban para reprimir á sus agresores, que cada vez eran más en número, hizo fuego, matando á un joven de quince años.

En Valencia ha intentado suicidarse tomando una disolución de fósforos una mujer.

La Gaceta ha publicado cuatro disposiciones del ministerio de la Guerra sobre organización del personal de jefes y oficiales, y fijando destinos, comisiones que pueden desempeñarse en los diversos empleos.

Entre ellas figuran asimismo las que tienden á establecer el régimen administrativo de los regimientos, dando unidad á la gestión, simplificándola y mejorando la situación de las tropas y clases.

El principio general que las informa consiste en apartar de destinos y comisiones activas á los oficiales subalternos, los que serán destinados á los cuerpos activos, prestando el servicio de armas.

Se suprimen las comisiones á las órdenes de los oficiales generales, y los que presten el servicio de ayudantes no podrán ser oficiales subalternos, exigiendo á los capitanes y jefes que ocupen estos puestos haber desempeña-

do antes destino en cuerpo armado por espacio de cuatro años.

Todos los oficiales subalternos que deseen peñan en la actualidad destinos en oficinas y comisiones activas pasarán á prestar servicio en los cuerpos armados, cubriéndose con ellos las vacantes de oficiales que existen en los mismos.

En los centros oficiales se recibieron anoche los siguientes telegramas, referentes al viaje de S. M. la Reina.

«Victoria 26 (5'25 tarde).—El Gobernador al Ministro de la Gobernación.

«En este momento acaban de hacer su entrada en esta capital SS. MM. y AA., habiendo sido recibidas por las autoridades todas y en medio de los vitores mas entusiastas del pueblo, que, invadiendo la estación y las calles del tránsito, han aclamado incesantemente á la Real familia, á la que la ciudad ha demostrado de un modo muy expresivo sus sentimientos de adhesión y lealtad inquebrantables.

«Victoria (8'45 noche).—El Gobernador al Ministro de la Gobernación.

«Después de mi telegrama de las cuatro, la Real familia se ha dirigido á la catedral, donde se ha cantado un solemne Te Deum.

«A continuación he presenciado desde una tribuna, levantada en la calle de la Estación, el desfile de todas las fuerzas militares, y acto seguido han hecho su entrada SS. MM. en el palacio Provincial, siendo recibida por inmenso concurso de todas las clases sociales que han tributado á las reales personas una ovación entusiasta. Las señoras de la población, colocadas en tribunas á los lados del vestíbulo, han arrojado multitud de flores.

«Inmediatamente han visitado sus Majestades el hospital y la Casa de Misericordia, y de vuelta al palacio han celebrado la recepción, que ha sido tan concurrida como brillante. Toda la población, osienta golgaduras y luce una iluminación del mejor efecto.

«Victoria (6 tarde).—El Sr. Presidente del Consejo de ministros al ministro de la Gobernación:

«Acaban de llegar á esta SS. MM. y AA., siendo recibidos con el mayor entusiasmo y aclamadas sin cesar en las calles que han recorrido. Después de asistir al Te Deum, han presenciado el desfile de la brillante guarnición y visitado varios establecimientos de beneficencia. En este momento da principio la recepción oficial. SS. MM. desean recibir aquí en Pamplona las más cariñosas demostraciones de adhesión y respeto, saldrán, con dirección á esa corte mañana á las ocho de la misma.

«Victoria (6 tarde).—El Sr. Presidente del Consejo de ministros al ministro de la Gobernación:

«Acaban de llegar á esta SS. MM. y AA., siendo recibidos con el mayor entusiasmo y aclamadas sin cesar en las calles que han recorrido. Después de asistir al Te Deum, han presenciado el desfile de la brillante guarnición y visitado varios establecimientos de beneficencia. En este momento da principio la recepción oficial. SS. MM. desean recibir aquí en Pamplona las más cariñosas demostraciones de adhesión y respeto, saldrán, con dirección á esa corte mañana á las ocho de la misma.

«Marina.—Ha llegado á Madrid el contra-almirante Sr. Rodríguez Arias, ministro de Marina.

«La goleta «Ligera» ha fundeado en Cádiz, habiendo hecho la navegación á la vela, desde Dakar, por el mal estado de casco y máquinas.

«El vapor mercante francés «Eralte» ha varado en Punta Carballera (Vinaroz) á causa del mal tiempo rebaldado.

«AÑO del cabo Pinar se ha ido á pique el valor inglés «Athetochey» porcediendo diez tripulantes.

«Ha salido de Barcelona para Manila el vapor correo «Isla de Mindanao».

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

«Paris 26.—A pesar de que la mayoría de la prensa aconseja la calma y la prudencia, á fin de que la razón y la justicia aparezcan por completo del lado de Francia, la Bolsa ha seguido impresionada con el suceso de la frontera alemana, cerrando casi todos los valores mas bajos que al tipo de apertura.

«El 4 por 100 exterior español, cuya primera operación se hizo á 68'09, descendió sucesivamente á 67'93, 67'87 67'84; baja respecto al sábado de 72 céntimos.

«Berlin 26.—La Gaceta Nacional dice que el incidente de la frontera francesa es muy de lamentar. Añade que si se demuestra la culpabilidad del empleado alemán no debe hacerse esperar el castigo.

«Paris 26.—La prensa francesa fija preferente atención al suceso de la frontera.

«El ministro de Negocios extranjeros Sr. Frouvens ha recibido esta tarde al

embajador de Alemania, conde Munster, á quien le ha comunicado los resultados de la información francesa.

Los periódicos dicen que el representante de Francia en Berlin ha recibido instrucciones del Gobierno, á fin de que dé cuenta á Alemania de lo ocurrido, añadiéndole que la información francesa continúa activamente.

Un despacho de Colmar afirma que las autoridades alemanas han ordenado una minuciosa información.

Paris 29.—El periódico ministerial el Temps dedica esta tarde un artículo al asunto del día.

Dice que la opinión pública no tendrá razón en abandonarse á impresiones demasiado vivas, pero reconoce que la cuestión es de índole tal, que puede excitarse.

Es imposible—añade—hacer ciertas relaciones: es imposible no estar impresionado por una serie de incidentes, que si no se detienen, harían suponer que Alemania tiene intenciones contra las cuales no cesaba de protestar.

Puede haber, sin duda, exceso de celo; pero no es deber de los Gobiernos prevenir los excesos de celo, bien suavizando el rigor de las instrucciones y consignas, ó bien sea eligiendo á gentes capaces de discernimiento y de prudencia?

Paris 26.—En las elecciones verificadas ayer en Deux-Sena, para cubrir un vacante de la Cámara de los Diputados, resultó elegido el candidato republicano radical Goirand, por 39.000 votos.

Su contrincante, el candidato monárquico, obtuvo 37.000.

Londres 26.—A juzgar por lo que se ve en el Times, el príncipe de Bismarck no consiguió ponerse de acuerdo con el conde Kalnoky acerca de la cuestión búlgara.

Alemania, deseosa de no indisponerse con Rusia, se muestra dispuesta á escribir al príncipe Fernando de Coburgo, mientras que Austria quiere el mantenimiento de este en el trono.

Londres 26.—El diputado irlandés O'Brien fué puesto en libertad bajo fianza.

Ayer tomó parte en un meeting que se celebró cerca de Michelstown, el cual se ha prohibido por las autoridades. A pesar de esto se llevó á efecto, y O'Brien pronunció un discurso recomendando al pueblo abstenerse de todo acto de violencia.

Al propio tiempo le aconsejó que continué la campaña pacífica celebrando meetings, aunque los prohiban las autoridades.

Expresó su confianza en Gladstone.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Paris, 27.—El Gaulois de cuenta

esta mañana de una conversación que, según dice, tuvo uno de sus redactores con el Sr. Cánovas del Castillo.

Comenzó éste hablando de la actual situación política de España.

Dijo que las divergencias ministeriales darán lugar á una modificación parcial, pero no total, del Gabinete.

El Gaulois pretende que el Sr. Cánovas manifestó que el Sr. Sagasta estaba animado de las mejores intenciones, añadiendo: «Si los ministros continúan mucho tiempo con sus quejas, en lugar de ocuparse de los intereses económicos, entonces deberán concebirse temores sobre el Gabinete.»

Luego el Sr. Cánovas habló sobre los carlistas, expresándose en estos términos, al decir del Gaulois:

Los carlistas, sin renunciar á sus ideas, prefieren el régimen actual á la República. En el caso de una revolución se levantarían á favor del principio monárquico.

El jefe del partido conservador español dedicó luego algunas palabras á la situación general de Europa, expresando la convicción de que la paz no será turbada.

Falta saber ahora si el señor Cánovas desmentirá la exactitud de las palabras que le atribuye el Gaulois, como sucedió respecto de la conversación que publicó El Figaro en el anterior viaje á Paris del ex presidente del Consejo de ministros de España.

El Gaulois confirma después, que en breve se verificará en esta capital el matrimonio del Sr. Cánovas del Castillo con la señorita de Osma, hija de los marqueses de Sotomayor.

Paris 27.—Los periódicos continúan ocupándose preferentemente del incidente de la frontera.

Dicen que el hecho en sí no podrá tener gravedad, pero que es un síntoma de una situación que inspira recelos é inquietudes.

La prensa intransigente ataca duramente á los alemanes, pero la mayoría de los periódicos emplean un lenguaje comedido y prudente, aconsejando la calma y la moderación.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el sábado 1.º de Octubre próximo, de once de la mañana á tres de la tarde, se pagarán por este Banco los intereses correspondientes al tercer trimestre del año actual de los títulos de Deuda amortizable al 4 por 100, y los de Deuda perpétua al 4 por 100 interior, depositados en en las Cajas del mismo ó entregados en garantía de operaciones.

Los interesados pueden presentarse en la Intervención del Banco para

Premiados con 300 pesetas.

Table with columns for Decena, Centena, Mil, Dos mil, Tres mil, Cuatro mil, and Cinco mil, listing winning numbers and amounts.

percibir el importe de los intereses por el orden siguiente:

Deuda amortizable al 4 por 100.

Sábado 1.º de Octubre 1887.—Garantías de operaciones, depósitos intrasmitibles judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Martes 4 id.—Depósitos trasmisibles, resguardos número 170.223 á 184.300.

Jueves 6 id.—Idem id., id. 184.301 á 209.000.

Sábado 8 id.—Idem id., id. 209.001 á 225.200.

Martes 11 id.—Idem id., id. 225.201 á 236.900.

Jueves 13 id.—Idem id., id. 236.901 á 245.257.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.

Lunes 3 de Octubre 1887.—Garantías de operaciones, depósitos intrasmitibles, judiciales, necesarios, fianzas y cuentas corrientes de efectos.

Miércoles 5 id.—Depósitos trasmisibles, resguardos números 180.594 á 192.200.

Viernes 7 id.—Idem id., id. 192.201 á 203.300.

Lunes 10 id.—Idem id., id. 203.301 á 218.000.

Miércoles 12 id.—Idem id., id. 218.001 á 228.400.

Viernes 14 id.—Idem id., id. 228.401 á 236.500.

Sábado 15 id.—Idem id., id. 236.501 á 241.600.

Lunes 17 id.—Idem id., id. 241.601 á 245.156.

Los depósitos de Deuda amortizable al 4 por 100 que por resultado del sorteo de 1.º del actual contengan títulos amortizados, necesitan ser retirados por los depositantes, á fin de poder hacer efectivo el importe de aquellos con el libramiento que se les entregará en equivalencia de los mismos.

Madrid 26 de Setiembre de 1887.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

Boletín Comercial.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).—También ha sido buen mercado, como los anteriores el de este día vendiéndose todo el grano presentado á los precios indicados.

Mucho convendría lloviera bien á fin de que la sementera se hiciera en buenas condiciones.

Revista del mercado de hoy. Precios al detall.

Trigo, entrada 800 fanega vendiéndose de 36 á 38 rs. la fanega, Centeno 200, a 22. Cebada 300, a 22. Algarroba 300, de 26 a 27.

Compras, sin operaciones en partidas.

Tiempo, revuelto. Aspecto de los campos, necesitando agua para la sementera.

Tudela de Duero (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 38 á 40 rs. fanega; centeno de 25 a 26; cebada de 25 a 26; algarrobas de 80 a 82; avena de 16 a 17; garbanzos de 85 a 140; titos de 48 á 56; yeros de 27 a 28.

Harina de primera a 15 rs. arroba; de segunda a 14; de tercera a 13; salvadillo a 9; vino blanco a 10 rs. cántaro, tinto a 11.

En esta semana han salido 3.500 cántaros de vino para Palencia y Santander.

La entrada de granos regular, notándose descenso en los precios.

Medina del Campo (Valladolid).—El mercado de hoy muy concurrido habiéndose pagado con animación á los precios señalados, con deseos de comprar.

Cotización oficial del día 26.

Table with columns for FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, Movimiento, and various bond types like Deuda perpétua, etc.

Table with columns for Doce mil, Trece mil, Catorce mil, Quince mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, Diez y ocho mil, and various lottery numbers.

En el de ganado lanar se habrán presentado de 8.000 á 10.000, calculándose en 5.000 ó 6.000 las que se han vendido.

El detall del mercado es como sigue: Trigo de 38 3/4 á 39 rs. fanega; idem simiente de 48 á 50; centeno de 24'50 á 25; cebada de 23 á 23'50; algarrobas de 26'50 á 27; garbanzos superiores á 140; id. regulares á 120; id. medianos á 110; guisantes de 28 á 29.

Bolsin de la...

Madrid: Contado, 66'85. Fin de mes, 66'85. Próximo, 67'05. Barcelona: Interior, 66'80. Exterior, 68'50.

Cambios sobre las plazas de la Península.

Table with columns for PLAZAS, Daño, Benf, and various city exchange rates like Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

Table with columns for various lottery numbers and amounts, including 314 123 850 382 821 950 229 023, etc.

LOTERIA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado hoy 27 de Setiembre de 1887

PREMIOS MAYORES.

Table with columns for Premios, PUEBLOS, and lottery numbers like 1.184, 15.783, 7.382, etc.

El siguiente sorteo se verificará el día 7 de Octubre. Constará de 12.000 billetes á 25 pesetas el décimo.

Al presentarse algunos tenedores de entradas de la corrida de toros que se suspendió por causa de la lluvia el domingo último, para su devolución, fueron tomadas con alguna ventaja por personas extrañas. Tan pronto como la empresa se ha apercibido de ello, ha adoptado las precauciones necesarias para evitarlo, la que pone en conocimiento del público, que hasta el jueves 29 del actual, se devolverá a los interesados que se presenten con sus resguardos, el importe de los mismos desde las 9 de la mañana a las 12 y desde las 2 a las 5 de la tarde, en el café de Sevilla, bajada del Puente. El domingo próximo se dará la función que se suspendió, con los mismos toros y toreros que se anunciaron para dicha corrida.

Tenemos el encargo especial, que cumplimos en el acto, de dar al Sr. Solís Barceló, el más sentido pésame en nombre de un compañero nuestro, con motivo de la defunción de la madre de aquel, ya que no le es posible hacerlo personalmente, por hallarse al cuidado de un enfermo muy querido.

Han sido anulados de Real orden los acuerdos del Sr. Gobernador y del Alcalde de Alhama, relativos al derecho de designar al personal del resguardo de la mencionada villa.

Los concurrentes al banquete en honor del arquitecto D. Justo Millán, fueron:

Sr. Marqués de Ordoño, D. José Molina Andreu, D. Manuel Nolla, don Mariano Aguado, D. Diego Salmerón, D. José María Díaz, D. Agustín Hernández del Aguila, D. José Cayuela, D. Eulogio Soriano, D. Enrique Villar, D. Rafael Corral, D. Manuel Fernández, D. Ceferino Icabalcaeta, don Rafael Almazán, D. Pedro Corbalán, D. Asensio Pinar, D. Agustín Ruiz, D. Manuel Martínez Espinosa, D. Antonio Ramírez, D. Eduardo Chacón, D. Félix Viñas, D. José M.ª Egea, don Gaspar de la Peña y Rodríguez, don Prudencio Soler y Aceña, D. Pedro Mazeros, D. Sebastián Servet, D. Francisco Almansa, D. Sebastián López, don Miguel Serrano Roca, D. José Tortosa, D. José Fayrén, D. Mariano Cánovas Giner, D. José M.ª Martínez, D. Eduardo Pardo, D. José Martínez Tornel, don Vicente Sanjuán, D. Antolín Taranco, D. Juan de Dios Coll, D. Ramón Giménez Pagán, D. Mariano Faixá, don Pedro Pagán, D. José Costa, D. José Llovera, D. Agustín Juan, D. Francisco Medina, D. Julián de la Cierva, D. Alajo Molina, D. Juan Miguel Hernández, D. Rafael Magia y D. Mariano Medina.

Ayer mañana falleció la Sra. Doña Florentina Giménez, esposa de nuestro

amigo D. Antonio Martínez Espinosa, que hoy será trasladada al cementerio de Alcantarilla. Acompañamos al afligido esposo y demás familia en su justo dolor.

El día 23 del actual se celebraron en la iglesia de Villanueva solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de nuestro inolvidable y querido amigo D. Luciano Díez y Sanz de Revenga.

A la referida solemnidad asistieron las autoridades de la población y casi la totalidad de los vecinos, sin distinguir significación alguna política, lo cual demuestra el verdadero sentimiento que ha producido en dicho pueblo desgracia tan irreparable.

Desde hace algunos días están llegando incesantemente a Lorca infelices braceros en demanda de trabajo en las obras del ferrocarril de Murcia a Granada. En las oficinas llueven recomendaciones para toda clase de empleos.

El personal facultativo ha estudiado estos días una modificación del trazado entre Albox y Cantoria.

Es muy visitada por la juventud murciana la peluquería de nuestro amigo el joven Hernández, que ha sido muchos años oficial del Sr. Sánchez, y que se ha establecido con mucho éxito en la calle de Alfaro.

Ha remitido la Sucursal del Banco de España en esta provincia a la Administración de Contribuciones y Rentas una relación de los descubiertos que existen en los partidos rurales por débitos de la contribución Industrial y Territorial por el primer trimestre del actual año económico.

Tenemos entendido que los señores Bejarano, dueños de dos choriceras establecidas en esta ciudad, han adquirido un crecido número de reses de ganado de cerda con objeto de sacrificarlas con destino al consumo público, tan luego como llegue la época de la matanza.

A pesar de que según nuestras noticias el ganado se halla en las mejores condiciones de salubridad y se está alimentando con cebada y maíz, sería de desear que con objeto de que desapareciera todo temor por parte del público, se girase una visita de inspección y reconocimiento en tiempo conveniente a dicho ganado, por el Inspector de carnes y comisión de Sanidad.

Parece que anteaer tarde en el camino del cementerio de la Puerta de Orihuela fué detenido un carro con vino que dijo ir de tránsito, y luego perdió el camino una vez fuera de felatos.

Anteaer se recaudaron en los diferentes felatos de esta capital por el concepto de consumos 742 pesetas 69 céntimos.

**Acete de Hígado de Bacalao.**—Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

El acete preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

Sres. Scott y Bowne.

Madrid 7 de Enero de 1886. Lo Emulsión Scott de acete puro de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa que dispongo en aquellos niños que su organismo está empobrecido, me dá excelentes resultados y tengo una verdadera satisfacción al manifestarlo por escrito.

Dr. E. Salcedo.

No hay agua de colonia que pueda compararse en fragancia, suavidad, dulzura, pureza, durabilidad de aroma, eficacia y fuerza a la legítima Agua Florida de Murray y Lanman. Pues forman su esencia la destilación mas perfecta de las flores de ese jardín del Tropicó de donde deriva su nombre.

El que la ha usado una vez la usará siempre, pues en ella encuentran solas el cuerpo, vigor los nervios y claridad la mente.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 3 cént. línea, p. tres ó cuatro 3 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan las líneas: el tipo ocho a una columna. En los sueltos, remitidos y anuncios, cinco a las, a 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 10 y pago 1 día de la publicación.

# DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funeral. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

## Almanaque.

Septiembre, 30 días.

Jueves ...	1	8	15	22	29
Viernes ...	2	9	16	23	30
Sábado ...	3	10	17	24	
Domingo ...	4	11	18	25	
Lunes ...	5	12	19	26	
Martes ...	6	13	20	27	
Miércoles ...	7	14	21	28	

Jueves 29	SALIDA PUESTA.
Sol	5-55m 5-47 t
Luna	5-24 t 4 23 n.

## Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: la Dedicación de San Miguel arcángel.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de San Miguel y se aplica por don Miguel Ortega y Ortega y feligreses de esta parroquia, misas de medias horas, y en la de la Merced por D. Manuel Estor y D. Dolores García Ruiz, misas de medias horas.

## Anuncios.

**JUEGOS DE PORTIER.** Los hay en caoba y negros, a 10 y 14 reales el juego completo.

**BUTACAS** como siempre gran variedad.

**VINOS** y licores en gran escala.

**JUGUETES** y varios objetos de novedad.

Cámsel—CALLE DE LUCAS—Cámsel del FRENTE AL CASINO.

## NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja son 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca, Sr. Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

## MANUAL MÉDICO DE HIDROTERAPIA

por el doctor BENI-BARDE, médico del Establecimiento de la calle Miromesnil, en París, y del de Anteuil: versión española por Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía.—Segunda edición, revisada y aumentada con 21 figuras en el texto. Madrid, 1887. Un tomo en 12.º Precios: en Madrid, en rústica, 6 pesetas; en pasta ó tela, 7; en provincias, en rústica, 7 pesetas; en pasta ó tela, 8.

El MANUAL DE HIDROTERAPIA está llamado a formar parte de la biblioteca de toda persona ilustrada, porque, como el autor dice en su prólogo, «nacemos con predisposiciones morbosas que la educación puede aminorar ó arravar, y a las cuales el género de vida dá un carácter especial, facil siempre de reconocer. Para luchar contra estas influencias y sustraer al género humano de las enfermedades que le amenazan, la HIDROTERAPIA es un gran recurso cuando ES «APLICA CON DI-CRECIÓN. Gracias a la multiplicidad de sus remedios y a la seguridad de sus efectos, puede modificar la constitución del individuo, destruir en germen las predisposiciones morbosas y permitir a la organización luchar contra la influencia de los medios «exteriores». En su consecuencia tanto el facultativo como el profano deben procurar enterarse de tan importante publicación.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del reino. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

## EL JEFE SUPREMO DEL TOCADOR

Acete de Bellotas, venerado en Europa, Asia, Africa América y Oceania hace ya 25 años como cosmético y como terapéutico, sin competidor, del que se han vendido más de 20 millones de frascos.

Acete de Bellotas con sábia de coco para hermo-sear, lustrar, desenredar, reproducir el cabello, contener su caída, ocultar y precaver las canas, limpiar y refrescar el cráneo, extinguir las costras, capsa y erupciones; combatir el reumatismo articular y muscular. Precio 7 reales frasco. Hay café de Bellotas para la diarrea, disenteria y pujos, a 6 reales caja. En Murcia, Almazán calle de Zoco, 5.

## ATRAS TODO EL MUNDO.

NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO. Botín mágico impermeable

500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1,000 por 2 rs.

Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, «á voluntad», el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chagrén, cajas de coche, palosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le dá larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al público en general, a los viajeros y al ejército de mar y tierra. Precio 1, 2 y 4 reales bota ó compra para prueba; despues doble precio.—Los pedidos a D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.

## NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.

Crema de nieve y polvos de fresa. Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granullaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1.50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1.50 rosado para pálidas.

## Maestro cortador.

Ofrece sus servicios a quien lo desee en el corte de toda clase de prendas para caballeros y niños.

También facilita costureras para confeccionar las prendas. Calle de la Lenceria, 2. 26-26

## ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO



Preparado por LANMAN y KEMP. Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES. Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de CONSUNCIÓN Y TISIS. Se vende Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián. Venta por mayor en casa de D. Vicente Fayrer y Compañía, Barcelona.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Esquelas de funeral, se admiten en la redacción de nuestro periódico, hasta las diez del día. para su inserción en el mismo, hasta las diez del día.

## ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DIRECTORIO DE LAS 400,000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANOS AMERICANOS Y PORTUGAL. (C. BAILLY BAILLIERE) con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera. 1887. Un tomo encarnonado en tela de mas de 2,000 páginas. Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

Se vende en Madrid, en la librería editorial de D. Carlos BAILLY BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, número 10. En Murcia hace los pedidos el Sr. Almazán, Zoco, 5.

TARJETAS DE VISITA Desde 1.50 pías. 100, según tamaño y clase de cartulina. Calle de Zoco, núm. 5, imprenta de LA PAZ

## JOYA MEDICINAL AGUAS minerales naturales DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas. Unicas de su especie conocidas. Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor.

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA. Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-esicrofiosas y Anti-sifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general, Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña: cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hiprogensulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinas de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen una similitudes simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos.

Empleo de las Aguas de Carabaña. Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos uno-30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarias repetidas veces, dejándola secarse por sí misma. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87 (plaza de Antón Martín), Madrid. Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina y D. Juan Moreno. Lorca.—Sr. D. Juan Caeto Sastre López, D. Luis Castillo, Señora Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo. Cartagena.—Sres. Bruna y C.ª, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martínez Rizo, D. Antonio Gómez, D. Federico Romero y D. Joaquín Ruiz Cieza.—D. Diego Sánchez Martínez y D. José P. Mérida. Bullas.—D. Juan Martínez Valero. Puerto Lumbreras.—D. Francisco Hernández. Archena.—D. Angel Picazo.

**COSMYDOR** Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre. Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higienación, del Tocador y de la Salud. Todos los mas celebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador. (Se recomienda su uso diariamente)